

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-04-2015 17:48:29

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-651-CM15

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOME & OFFICE LIMIT			A Sr (a) :	ROBERTO MUSA STOCKEBRAND
DIRECCIÓN :	Pedro de Valdivia	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23417520
RUT :	77.382.530-0			FAX :	(56)(2) 4469163

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Estación de trabajo Permisos de Circulación				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	1	(1092695) ESTACIÓN DE TRABAJO - BASIC CAJONERA 160X90X75 CM 1112695	(1092695) ESTACIÓN DE TRABAJO - BASIC CAJONERA 160X90X75 CM; Código ;Región : RM	111.990,00	0,00	0,00	111.990

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	111.990
	Dcto.	\$	5.600
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	106.391
	19% IVA	\$	20.214
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	126.605

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 26 Depto. Permisos de Circulación
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fon o 225585810
 Obligación 36-651
 Bodega (2), Inventario, Archivo.
 NOTA: Se requiere los cajones al lado izquierdo:-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>